



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

ISSEMym

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

Toluca, Méx., 28 de septiembre de 2015
203F 80000-UI-284/2015

C. [REDACTED]
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el nueve de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00149/ISSEMYM/AD/2015, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

“POR ESTE MEDIO QUIERO SOLICITAR EL MOVIMIENTO DE ALTA CON FECHA DEL 05/11/2022 CON EL NUMERO [REDACTED] Y EL MOVIMIENTO DE BAJA CON FECHA 15/03/2033 CON EL NUMERO [REDACTED] Y EL MOVIMIENTO DE ALTA CON FECHA 02/03/2005 CON NUMERO [REDACTED] YA QUE ASÍ ME LO REQUIEREN LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES PARA UNIFICAR MIS NÚMEROS O CLAVES DEL ISSEMYM Y PODER DARME DE ALTA. SIN MAS POR EL MOMENTO ESPERO SU PRONTA RESPUESTA. ADJUNTO MI CREDENCIAL DEL IFE PARA IDENTIFICACIÓN. GRACIAS.” (SIC).

Adjunta archivo que contiene credencial para votar con fotografía.

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; así como 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, se observa que cuenta con diferentes claves ISSEMyM, por lo que previo a que se emitan los documentos requeridos, es necesario solicite por la vía administrativa ante el Departamento de Vigencia de Derechos de este organismo auxiliar, ubicado en Quintana Roo Sur núm. 103, Colonia La Merced, Toluca, Estado de México, la homologación y unificación de las claves asignadas a su nombre por la institución pública para la que laboró, lo anterior presentando copia certificada de su acta de nacimiento, C.U.R.P., y R.F.C.; así como los documentos en que relacionen su nombre con las claves ISSEMyM asignadas.

Lo anterior, considerando que la información proporcionada a este organismo auxiliar, es responsabilidad de las instituciones públicas de conformidad con los artículos 6, 7, 10 y 35 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/2



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

issemym

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que solicitó la información a través del SAIMEX, no es posible proporcionarle los documentos requeridos, siendo necesario que previo solicite por la vía administrativa ante el Departamento de Vigencia de Derechos de este organismo auxiliar, la homologación y unificación de las claves ISSEMyM asignadas a su nombre por la institución pública.

Asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. 00149/ISSEMYM/AD/2015
ARGD/KACM/CRMR